
*COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES*

*DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5*



*JUNIO 2019
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS*

*VARIACIONES TRIMESTRALES
SIGNIFICATIVAS.
CGN2016C01*

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.1.10.05	La variacion corresponde a que para la vigencia 2019, se constituyeron depositos Judiciales, a los aportes para el servicio de la Salud de los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y valores consignados por HONAC de los convenios con las Universidades	-7755542706,09
1.1.10.06	La variacion corresponde a la transferencia de la cuenta de ahorros de Davivienda No. 010192516 a la cuenta corriente de Davivienda No. 010991230 para pago de nomina.	-163589178,76
1.3.19.16	La variacion corresponde al incremento en la facturacion de la venta de servicios a credito del mes de Junio de 2019 de HONAC por la prestacion de servicios de salud.	4501358,42
1.3.22.02	La variacion corresponde a los recaudos de la vigencia 2019 de las cuentas por cobrar que estaban constituidas.	-6630799,00
1.3.22.05	La variacion corresponde a la mayor gestion de recuado para le mes de Junio del 2019 de los aportes de los afiliados al subsistema de salud de las Fuerzas	-4371932686,00
1.3.22.11	La variacion obedece al cambio de cuenta contable en el registro de las cuentas por cobrar para la vigencia 2019, segun lo establecido en mesa de trabajo efectuada con la Contaduria General de la Nacion.	-6670607162,00
1.3.84.05	La variacion corresponde a la constitucion comisiones bancarias efectuadas por las entidades Financieras en la presente vigencia.	135660,00
1.5.14.03	La variacion corresponde a ingresos de almacen de medicamentos y vacunas correspondientes a la ejecucion de los contratos para ser entregados a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	360983773,10
1.5.14.04	La variacion corresponde a la adquisicion de materiales Medico quirurgicos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	2691899458,05
1.5.14.05	La variacion corresponde a la adquisicion de materiales reactivos y de laboratorio, los cuales son utilizados en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, dentro del cumplimiento de la mision del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	1863976325,07
1.5.14.06	La variacion corresponde a la adquisicion de materiales odontologicos, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	353077318,37
1.5.14.08	La variacion corresponde al adquisicion de elementos viveres, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad que cuenta con el servicio de hospitalizacion, para la preparacion de las dietas, lo cual se encuentra dentro del cumplimiento de la mision del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	46142092,59
1.5.14.17	La variacion corresponde a la adquisicion de elementos y accesorios de aseo, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	112336873,49
1.5.14.22	La variacion corresponde a la adquisicion de ropa hospitalaria y quirurgica, los cuales son utilizados en los diferentes Hospitales de sanidad Militar, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	555663346,12
1.5.14.23	La variacion corresponde a la adquisicion de combustibles y lubricantes para el funcionamiento de algunos Activos en especial las ambulancias, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	28899506,47
1.5.14.24	La variacion corresponde a la adquisicion de elementos y materiales para construccion, los cuales son utilizados en los diferentes establecimientos de sanidad, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	259354303,00
1.6.15.01	Se refleja una disminucion que corresponde al traslado de la construccion la cuenta 1640 Edificaciones del Dispensario Conjunto de Fuerza Aerea Colombiana y Armada Nacional para la atencion de los usuarios y beneficiarios del SSFM, que esta ubicado en el lote adquirido por la Direccion General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogota con matricula inmobiliaria No. 50C-138213 segun Escritura Publica No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012, segun acta de liquidacion del Contrato de obra 057-2014.	-42620361115,99
1.6.35.01	La variacion corresponde principalmente a ingresos por transferencias recibidas por los Comandos de Fuerza	95640303,59
1.6.35.02	La variacion corresponde a la salida al servicio de los equipos Medicos con el fin de prestar el servicio de salud	-3808121881,04
1.6.35.03	La variacion corresponde a ingresos por transferencias recibidas por los Comandos de Fuerzas	242116039,57
1.6.36.05	La variacion corresponde al traslado de activos para mantenimiento .	5113094,64
1.6.36.06	La variacion corresponde al traslado de activos para mantenimiento de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar.	90479670,61
1.6.36.08	La variacion corresponde al traslado de activos para mantenimiento de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar.	98533384,07
1.6.37.08	La variacion corresponde al registro por traslado a bodega del Equipo Medico y Cientifico usado en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar, los cuales se espera seguir utilizando en el cumplimiento de la mision institucional.	4482556894,86

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1.6.37.09	La variacion corresponde al registro por traslado a bodega de Muebles y Enseres usados, los cuales se espera seguir utilizando en el cumplimiento de la mision institucional.	70056794,43
1.6.37.11	La variacion corresponde a salidas por baja de algunos activos.	-109998245,88
1.6.40.10	La variacion corresponde a retiro de Edificaciones por encontrarse reconocidas en los Balances Consolidados de las Fuerzas segun actas y avaluos.	-8244058916,29
1.6.45.01	La variacion corresponde a la baja de unas plantas por obsolescencia.	-399953927,00
1.6.50.07	Presenta una disminucion, corresponde a que se realizo la bajo de las lineas cables y redes segun resolucion 1129 de la Direccion General de Sanidad Militar.	-64380593,00
1.6.60.06	La variacion corresponde a la puesta al servicio de los Equipos de Quirofano y Salas de Parto en los diferentes establecimiento de Sanidad Militar a nivel Nacional, dentro del cumplimiento de la mision del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.	1585614639,11
1.6.60.07	La variacion corresponde a las salidas al servicio de los equipos Medicos en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar con el fin de cumplir con la prestacion de los Servicios de Salud	4548617971,52
1.6.60.09	La variacion corresponde a las salidas al servicio de los equipos Medicos en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar con el fin de cumplir con la prestacion de los Servicios de Salud	425508492,22
1.6.80.04	La variacion corresponde al traslado de Equipo de Lavanderia en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar a nivel Nacional a la cuenta 163712	-8534000,00
1.6.85.01	La variacion corresponde a que se realizo el traslado a la cuenta de Edificacion y se comienza a depreciar, la construccion del dispensario Conjunto de Fuerza Aerea Colombiana y Armada Nacional para la atencion de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares. Que esta ubicado en el lote adquirido por la Direccion General de Sanidad Militar en la ciudad de Bogota con matricula inmobiliaria No. 50C-138213 segun Escritura Publica No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012. a la cual se empieza a depreciar para la vigencia 2019	-1663564133,68
1.6.85.02	La variacion corresponde a las respectivas bajas por obsolescencia del activo y desgaste por depreciacion de los mismos	229281999,64
1.6.85.04	La variacion corresponde a las respectivas bajas por obsolescencia del activo y desgaste por depreciacion de los mismos	-1752881502,36
1.6.85.05	La variacion corresponde a la depreciacion mensual que se realiza a los activos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	-5082765208,07
1.6.85.06	La variacion corresponde a la depreciacion mensual que se realiza a los activos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	-886122505,65
1.6.85.07	La variacion corresponde a la contabilizacion de la Depreciacion generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida util de los Activos.	-2187374819,75
1.6.85.08	La variacion corresponde a la contabilizacion de la Depreciacion generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida util de los Activos.	-266814956,96
1.6.85.13	La variacion corresponde a la contabilizacion de la Depreciacion generada por el sistema SAP teniendo en cuenta la vida util de los Activos.	-186627481,73
1.6.85.14	La variacion corresponde a que durante la vigencia 2019, se reintegran equipos del servicio a la cuenta de computacion en mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar.	-129144572,38
1.6.85.15	La variacion corresponde a que durante la vigencia 2019, se reintegran equipos del servicio a mantenimiento, para dar de baja o ser transferidos a las Direcciones de Sanidad Militar.	-1145385935,94
1.9.05.01	La variacion corresponde a las polizas de seguros para la vigencia 2019 y al pago por anticipado a la poliza o anexo tecnico que cubre servicio Medico del exterior de los oficiales, suboficiales y beneficiarios que se encuentran en el exterior, el cual se amortiza mes a mes.	3047149897,11
1.9.06.04	La variacion corresponde que se amortizo el anticipo entregado a Droseservicios Ltda. y para la vigencia 2019 se entrego el anticipo a la organizacion Panamericana de la Salud por otra parte se amortizo el saldo de la agencia logistica esto debido a que salio a favor el fallo de responsabilidad civil y extracontractual impuesto a la union REB BYTE TECH Asegurado Previsora.	-7542138988,63
1.9.08.01	La variacion corresponde a que durante la vigencia 2019, se registran recursos entregados a los convenios interadministrativos con el Hospital Militar Central y Codaltec.	69534867652,11
1.9.09.03	La variacion corresponde a que durante la vigencia 2019 se constituyeron depositos Judiciales de la Clinica materno infantil San Luis oficio 020000 ARL SuRA por valor de \$204.500 y a Clinica San Jose de Cucuta segun oficio 2368 por valor de \$1.800.000.000.	1800716671,00
1.9.70.07	La variacion corresponde al reajuste de vida util de las licencias de la Direccion General de Sanidad Militar	398571213,86
1.9.75.07	La variacion corresponde a la depreciacion mensual que se realiza a las licencias de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	-333954686,78
1.9.75.08	La variacion corresponde a la depreciacion mensual que se realiza al Software de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	-2117994576,05

6

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
2.4.01.01	La variacion corresponde al pago de las obligaciones por la adquisicion de bienes y servicios adquiridos los diferentes establecimientos de Sanidad Militar, mediante los procesos de contratacion, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.	-7412042836,99
2.4.07.06	La variacion corresponde al pago de las deducciones por concepto de Contribucion Contrato obra Publica en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	-129620979,00
2.4.07.20	El incremento corresponde a cauciones del Hospital Naval de Cartagena por recaudos de ventas de servicios durante el 2019	6809969,00
2.4.07.22	La variacion corresponde a la constitucion de los impuestos por Pro estampilla y otras universidades descontadas de los proveedores en la vigencia 2019, que se cancelan trimestralmente al Ministerio de Educacion	43733347,00
2.4.07.90	La variacion corresponde a los reintegros que se realizaron de los funcionarios de la Direccion General de Sanidad Militar.	-19388,00
2.4.24.04	La variacion corresponde al incremento del salario de los funcionarios del Subsistema de Salud para la vigencia 2019	6541742,00
2.4.24.11	La variacion corresponde al registro de embargos judiciales ordenados en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar que no se han pagado.	7013495,00
2.4.24.90	La variacion corresponde a los reintegros que se realizaron de los funcionarios de la Direccion General de Sanidad Militar.	3452110,00
2.4.36.05	La variacion corresponde a la causacion de las deducciones por concepto de Retencion en la Fuente por Servicios de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	207439005,00
2.4.36.06	La variacion corresponde a la causacion de las deducciones por concepto de Retencion en la Fuente por arrendamientos de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	1088149,00
2.4.36.08	La variacion corresponde a la causacion de las deducciones por concepto de Retencion en la Fuente por compras del mes de Junio de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	-132737086,00
2.4.36.15	La variacion corresponde a la causacion de las deducciones por concepto de Retencion en la Fuente por salarios del mes de Junio de los diferentes establecimientos de Sanidad Militar de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	36641989,00
2.4.36.28	Corresponde al pago de las retenciones de la vigencia anterior	-12960854,00
2.4.40.80	La variacion corresponde al pago de las deducciones por concepto de otros impuestos departamentales en los establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	-7378383,00
2.4.40.85	La variacion corresponde al pago de las deducciones por concepto de otros impuestos departamentales en los establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	-140575,00
2.4.81.02	La variacion corresponde a que para el segundo trimestre de la vigencia 2018 la Direccion General de Sanidad Militar no habia constituido cuentas por pagar sin respaldo presupuestal y para la vigencia 2019 aumento por el registro de la deuda de la Direccion de Sanidad Ejercito, Direccion de Sanidad Armada, mas el saldo de la deuda a 31 de diciembre de 2018.	71570943477,91
2.4.90.26	Corresponde a los pagos realizados por suscripciones de la vigencia 2018 y a que en la presente vigencia no se adquirieron	-379186,00
2.4.90.27	La variacion corresponde a que se constituyeron para la vigencia 2018 cuentas por pagar porque no se tenia cupo PAC para realizar el giro y se pagaron en 2019, y a la causacion de los del mes de Junio de 2019 que no se alcanzaron a pagar	-18476274,00
2.4.90.28	La variacion corresponde al pago de las cuentas por pagar que se tenian por el concepto de seguros	-2177400,00
2.4.90.51	La variacion corresponde a que se constituyeron para la vigencia 2018 cuentas por pagar porque no se tenia cupo PAC para realizar el giro y ya se cancelaron y a la causacion de los del mes de Junio de 2019 que no se alcanzaron a pagar en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	-23470011,25
2.4.90.55	La variacion corresponde a aumento de los saldos de cuentas por pagar a personal por prestacion de servicios profesionales durante el mes de junio de 2019; se causaron pero no alcanzaron a quedar pagadas dentro del mismo mes causado	1293390397,43
2.4.90.58	La variacion corresponde al pago de las cuentas por pagar que se tenian en la vigencia 2018 por concepto de arrendamiento	-4020833,00
2.5.11.01	Presenta una disminucion de 100%, corresponde a las cuentas por pagar de nomina de rurales constituidas para la vigencia 2018, para la Direccion General de Sanidad Militar	-234721718,00
2.5.11.04	Presenta una disminucion que corresponde a las cuentas por pagar y provision de los gastos inherente a la nomina constituidas para la vigencia 2019, para la Direccion General de Sanidad Militar y los pagos de 2018	-3090606543,78
2.5.11.05	La variacion corresponde a las cuentas por pagar y provision de los gastos inherente a la nomina constituidas para la vigencia 2019, para la Direccion General de Sanidad Militar y los pagos de 2018	-1070395608,46

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
2.5.11.06	La variacion corresponde a las cuentas por pagar y provision de los gastos inherente a la nomina constituidas para la vigencia 2019, para la Direccion General de Sanidad Militar y los pagos de lo que se constituyo en 2018	-2861003547,48
2.5.11.09	La variacion corresponde a las cuentas por pagar y provision de los gastos inherente a la nomina constituidas para la vigencia 2019, para la Direccion General de Sanidad Militar y los pagos de lo que se constituyo en 2018	-1475839430,61
2.5.11.13	Corresponde a los pagos realizados de lo que quedo constituido en 2018 por concepto de servicios tecnicos de la DiGSA	-1401000,00
3.1.09.01	El incremento corresponde a la capitalizacion de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	148141725265,84
3.1.09.02	El incremento, corresponde a la capitalizacion de los excedentes de la vigencia 2018 realizados al inicio del periodo contable de la utilidad capitalizada al inicio del periodo contable.	-134990132175,95
3.1.45.03	La variacion corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que venian de la vigencia 2018	-286848898,00
3.1.45.05	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$453,990,958.92 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-453990958,92
3.1.45.06	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$68,734,571,868.32 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-68734571868,32
3.1.45.07	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$27,080,187.73 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-27080187,73
3.1.45.12	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$4,422,921,020.71 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	4422921020,71
3.1.45.15	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$666.000 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-666000,00
3.1.45.18	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$1,038,586,528.98 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-1038586528,98
3.1.45.19	La variacion corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que venian de la vigencia 2018	-83676650,00
3.1.45.90	Representa una disminucion de 100%, equivalente a \$21,790,360,068.55 que corresponde a saldos transferidos a la cuenta 3109 por impactos de convergencia segun Norma internacional contable que fueron registrados a 1 de enero de 2019.	-21790360068,55
4.3.11.90	La disminucion se debe a que en la vigencia 2019 no se reportó recaudo de los aportes patronales de ATEP en el SSFM.	-43415286782,92
4.3.12.08	La disminucion corresponde a que en la vigencia 2019 no se registro prestacion de servicios por urgencias para la atención de pacientes externos al SSFM.	-1594579189,58
4.3.12.17	El incremento corresponde a que para la vigencia 2018 se registraba los ingresos por exámenes de incorporacion del personal de FAC, en la cuenta 4312085 y a apartir de la vigencia 2019 se registra en esta cuenta.	2247224000,00
4.3.60.07	La disminucion corresponde a que durante la vigencia 2019 no se registró ingresos por concepto de elaboracion de carnets, por falta de parametrizacion del sistema.	-106445923,00
4.3.95.12	El incremento obedece a devoluciones por servicios de salud en los aportes de los afiliados del SSFM durante la vigencia 2019.	-5639267,59
4.3.95.90	Durante la vigencia 2019 no se han realizado devolucion por otros aportes de los afiliados al SSFM.	35641932,00
4.4.28.07	El incremento obedece al valor de las transferencias de bienes entre comandos de fuerza y entidades externas.	3149754791,94
4.4.28.08	La disminucion corresponde a que el sistema de información Logística actualmente se maneja en SAP, pero por temas de configuración al nuevo Catálogo Presupuestal no ha sido posible la incorporación de los Bienes Recibidos por el concepto de Donaciones.	-420036942,81
4.4.28.90	La variación corresponde al registro de las transferencias de fondos recibidos sin contraprestación, las cuales provienen de las misma entidad contable pública Ministerio de Defensa Nacional.	-406962654,55
4.7.05.10	La variación corresponde a la disminución de pagos por el recurso de inversión adquiridos, reflejada en 6 Unidades Ejecutoras de la Dirección de sanidad Ejército, mediante los procesos de contratacion, para satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios.	-3232389641,07
4.7.22.01	La variación corresponde al registro del pago de las retenciones practicadas a los diferentes proveedores, el cual se realiza de forma centralizada en la Dirección General de Sanidad Militar PCI 15-01-11.	1650287417,00

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
4.8.02.01	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que durante la vigencia 2019 no se recibieron interés sobre depósito de instituciones financieras. Estos correspondían a los contratos de fiducia de Droservicios Limitada para la vigencia 2018.	-295669725,43
4.8.02.32	La variación corresponde a ingresos de rendimientos financieros del Sistema de Cuenta Única Nacional de enero a mayo de la vigencia 2019	1055025940,00
4.8.08.25	Para la vigencia 2018 se recibió mayores ingresos por concepto de acuerdos convenios con universidades en comparación con el segundo trimestre de 2019.	-147292432,90
4.8.08.26	El incremento se debe a la recuperación de un activo fijo por daño según FACTURA SEGUROS QBE 18206 y la constitución de la cuenta por cobrar CLEONIS MARTINEZ, Vigencia Anterior por pagos de salarios cancelados demás.	32470318,91
4.8.08.90	El incremento corresponde a valores recibidos por concepto de Retención de Industria y comercio del Dispensario Medio Oriente, Hospital Naval de Cartagena y a los registros por concepto de aportes por accidentes trabajo ATEP.	44589792731,64
5.1.01.19	Presenta una disminución que corresponde a los registros efectuados de bonificaciones a corto plazo de los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.	-383875149,63
5.1.02.02	Presenta una variación 100%, corresponde a los registros efectuados de subsidio familiar de un funcionario que gana la demanda, para la vigencia 2019 no se registra la obligación de los mismos.	-273956,00
5.1.02.04	La variación corresponde a una reclasificación errónea por cadena presupuestal de SAP; los valores corresponden a la cuenta 63 de servicios médicos hospitalarios y consulta externa; para la vigencia 2019 no se presentaron movimientos en esta cuenta.	-46201550,00
5.1.03.01	Presenta una disminución del 100%, que corresponde a que durante la vigencia 2018 se registraba el gasto de personal por rubro presupuestal en esta cuenta y para la vigencia 2019 se está registrando en la cuenta 510109 Bonificación por parametrización de los rubros presupuestal.	-78782930,87
5.1.07.01	Presenta una disminución que corresponde a la constitución de la provisión de las vacaciones para la vigencia 2019	-769656568,78
5.1.07.04	Presenta una disminución que corresponde a la constitución de la provisión de las prima vacaciones de la vigencia 2019	-728306784,46
5.1.07.06	Presenta una disminución que corresponde a la constitución de la provisión de las prima de servicio de la vigencia 2019	-2262076157,48
5.1.07.07	Presenta una disminución que corresponde a la constitución de la provisión de las Bonificación especial de recreación de la vigencia 2019	-89717740,98
5.1.08.01	Presenta una disminución del 54% que corresponde a que durante la vigencia 2019 el rubro presupuestal se trasladó a gastos generales en la DIGSA y una disminución registrada en la DISAN EJC, ESM Bucaramanga, Medellín y DISOC.	-629784832,08
5.1.08.02	Presenta una disminución con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2018, que corresponde a que para la Vigencia 2019 por rubro presupuestal se cambió el direccionamiento de la cuenta con la implementación del Nuevo Catálogo Presupuestal. Quedando el gasto correspondiente de Honorarios direccionado a la cuenta 511179 Gastos Generales Honorarios.	-1438605125,41
5.1.08.03	Presenta un incremento que corresponde a que se realizó capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad en referencia al trabajo en equipo con los proveedores UNION TEMPORAL PROYECTOS S.A., ON MOTION S.A.S.	78210328,08
5.1.08.04	La variación corresponde a la entrega de elementos de dotación a los trabajadores de los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional, de acuerdo a los planes de distribución.	81705612,56
5.1.11.02	Presenta una disminución que corresponde a que para la vigencia 2019, no se ha realizado compras de material médico quirúrgico, que generen mayor afectación contable en comparación con la vigencia 2019.	-112528179,05
5.1.11.03	Presenta una disminución que corresponde a que para la vigencia 2019, no se ha realizado compras de material elementos de lencería, que generen mayor afectación contable en comparación con la vigencia 2019.	-683324,32
5.1.11.04	El incremento se debe a que para el segundo trimestre de la vigencia 2019 en comparación con 2018 aumentó el consumo de elementos de loza y cristalería.	156200,00
5.1.11.06	Presenta un incremento del 100% equivalente a \$876,644,117,00, con respecto al primer trimestre de la vigencia 2019 que corresponde al registro del gasto efectuado el diseño e implementación de salud SIS, realizado con CODALTEC CONVENIO 005-DGSM-2018 V Fase.	876644117,00
5.1.11.13	La variación corresponde a la causación de las obligaciones por concepto de Vigilancia y Seguridad, de acuerdo a los procesos de contratación vigentes en la PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suoccidente.	181365965,58
5.1.11.14	Presenta una disminución obedece a que para el mes de junio de 2018 se realizaron mas salidas por papelería, aseo, viveres y abarrotes y para la vigencia 2019 se ha restringido por austeridad en el gasto la adquisición de estos viveres por caja menor.	-607570337,81

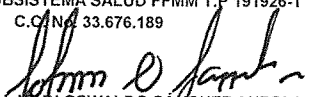
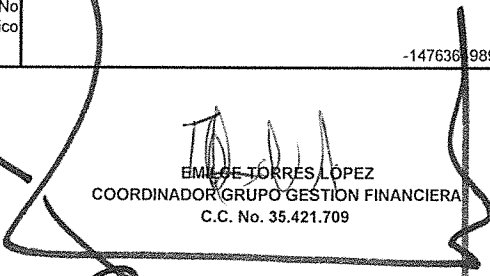
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
5.1.11.15	la disminucion obedece a que para la vigencia 2019 solamente de han realizado pagos mensuales de mantenimiento de Equipos de computo y transporte.	-573952469,75
5.1.11.16	Presenta una disminucion del 100%, obedece a que se realizo el pago del mantenimiento y reparacion de unos equipo de computo para la vigencia 2018 de la planta electronica.	-10792250,00
5.1.11.18	el aumento obedece principalmente a pagos por concepto de arrendamiento de oficinas de la Direccion General de Sanidad Militar y la bodega del Archivo General.	979508372,37
5.1.11.19	Se presenta una disminucion debido a que durante el segundo trimestre de la vigencia 2019 no se han efectuado comisiones para la visita a los Establecimientos a Nivel Nacional.	-37371550,00
5.1.11.21	La variación corresponde a la disminucion por adquisicion de impresos y publicaciones por austeridad del gasto durante el segundo trimestre de la vigencia 2019 por la	-53438917,48
5.1.11.22	La variación corresponde a que durante la vigencia 2018, debido al desatrase por implementación a normas internacionales, no se afectó la cuenta de gastos por fotocopias en el sistema SIIF durante el primer semestre; dicha afectación se dio después del mes de junio del mismo año, ocasionando respecto a la presente vigencia, una variación significativa	22283455,15
5.1.11.23	La variación corresponde a la causación de las obligaciones por concepto de comunicación y transporte, de acuerdo a los procesos de contratación vigentes en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar.	57949328,91
5.1.11.25	La variación corresponde a que durante la vigencia 2018, debido al desatrase por implementación a normas internacionales, no se afectó la cuenta de gastos por seguros en el sistema SIIF; dicha afectación se dio después del mes de junio del mismo año, ocasionando respecto a la presente vigencia, una variación significativa	-775168994,60
5.1.11.29	La disminucion corresponde a que no se han realizado entregas de protesis y aparatos ortopedicos a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.	-35025533,80
5.1.11.49	El incremento obedece principalmente a los pagos realizados por la prestacion de servicio de aseo y cafeteria de l proveedor FLOREZ Y ALVAREZ SA, en la vigencia 2019.	607791960,47
5.1.11.50	Presenta una disminución del 100% que corresponde al gasto de la vigencia 2018 por el contrato de SALUD. SIS fase IV, y para la vigencia 2019 no se ha legalizado los recursos entregados en administración.	-47851734,80
5.1.11.55	La disminucion obedece a que para la vigencia 2019, por austeridad del gasto a disminuido el consumo de elementos de aseo, lavandería y cafetería los cuales se han adquirido con recursos de caja menor.	-33609060,01
5.1.11.78	La variación corresponde a la causación de las obligaciones por concepto de Comisiones en la PCI 15-01-11-078 Dispensario Médico Suroccidente.	-4227085,50
5.1.11.79	El incremento corresponde a l pago de honorarios de personal asistencial que presta servicios administrativ os y por pagos realizados a SAMA, encargado de realizar la auditoria integral al contrato No. 060--DGSM-2014.	1413418539,44
5.1.11.90	La variacion corresponde a que para la vigencia 2018, se realizaron mas traslados de activos a control administrativos por la implementacion de la Norma Internacional y para la vigencia 2019 los traslados y bajas han sido menores.	-520717029,38
5.1.20.11	La variacion coreesponde a que para el segundo trimestre de la vigencia 2018 habian cancelado por concepto de impuesto de vehiculos la Direccion General de Sanidad Armada y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea y para la vigencia 2019 no se han realizado pagos por este concepto.	-6138947,00
5.1.20.26	La variacion corresponde a que para la vigencia 2019 no se han ejecutados gastos por este concepto.	-4000000,00
5.3.60.01	El aumento corresponde al traslado de la construcción del dispensario Conjunto de Fuerza Aérea Colombiana y Armada Nacional para la atención de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares con matrícula inmobiliaria No. 50C-138213 según Escritura Pública No. 4142 del 27 de Diciembre de 2012 el cual se realizo en el mes de diciembre de 2018. Por lo cual se inicio a realizar la depreciación del bien Inmueble.	678056293,28
5.3.60.03	La disminucion corresponde a la baja de líneas y cables y redes según resolución 1129 de la Direccion General de Sanidad Militar, disminuyendo el valor de la depreciación.	-2354627,39
5.3.60.05	La variacion corresponde a bajas por obsolescencia del activo generando disminucion en la depreciacion.	-111832206,24
5.3.60.08	La variación corresponde a las bajas por obsolescencia de los activos y desgaste por depreciacion, la cual varia por ingresos o bajas de bienes	-97326213,99
5.3.60.13	La variación corresponde la depreciación mensual practicada a los activos durante el segundo trimestre de la vigencia 2019	74242231,11
5.3.60.14	La variación corresponde a la depreciación mensual practicada a los activos durante el primer trimestre de la vigencia 2019	4270781,89
5.3.60.15	El incremento obedece a reajustes en la depreciacion por reejecuciones.	273354520,56
5.3.66.05	El incremento obedece a la adquisicion de nuevas licencias lo que genera aumento en el valor de depreciacion del intangible.	122715065,12

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
5.3.66.06	El incremento obedece a la adquisicion de nuevas software lo que genera aumento en el valor de depreciacion del intangible.	396820395,27
5.4.23.04	la disminucion corresponde al concepto emitido por la Contaduria General de la Nacion, donde recomiendan llevar los aportes de ADRES a la cuenta contable 589090 Otros gastos Diversos.	-42230591325,70
5.4.23.07	La disminucion obedece a que para la vigencia 2018 se han realizado transferencias suministros del contrato 060-dgsm-2014 y no se han registrado los traslados de vacunas a las Direcciones de Sanidad y jefaturas de Salud, adicionalmente no se han realizado transferencias de bienes que representen mayor valor en comparacion con la vigencia 2019	-40821605,86
5.6.13.02	La variacion corresponde al registro de deuda sin respaldo presupuestal del cuarto trimestre de la vigencia 2018 y del primer semestre de la vigencia 2019, los cuales a la fecha no se han cancelado.	-21339839951,06
5.7.20.80	La disminucion obedece a que para la vigencia 2018 se registraba los traslados de rendimientos financieros de CODALTEC fase III y IV y para la vigencia 2019 no se han realizados recaudos por este concepto	-171280226,72
5.8.02.40	La disminucion obedece a que para la vigencia 2018 se asumió el gasto de las comisiones bancarias y para la vigencia 2019 se registra el 1% de las mismas.	-486367,80
5.8.90.16	La disminucion corresponde a que para la vigencia 2019 se reclasifico la cuenta 153006 a la cuenta 589016 por medicamentos que se devolvieron por vencimiento, según oficio de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea No. 20164780057423	-553328,68
5.8.90.25	Presenta una disminución del 100%, corresponde a que durante la vigencia 2018, la Direccion General de Sanidad Militar realizó el pago de multas impuestas por la Superintendencia de Salud por desacatos y para la vigencia 2019 no se han tramitado multas.	-2343726,00
5.8.90.90	El aumento representa el registro de los aportes de ADRES que para la vigencia 2018 se registraban en la cuenta 542304 y que de acuerdo al concepto emitido por la Contaduría General de la Nacion, en la vigencia 2019 se reclasifico a la cuenta 580990	44502578121,37
5.8.95.09	La disminucion corresponde a que para la vigencia 2018 la Direccion General de Sanidad Militar realizo registros por concepto de devolucion de aportes de salud de Comando Armada de la vigencia (2016 - 2017) y para la vigencia 2019 no se han realizado registros por este concepto.	-938300,00
6.3.10.01	La variación corresponde al -54% por los registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios de consulta y procedimientos medicos, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de Sanidad Ejército, de igual forma se evidencia la disminucion de la cuenta por el concepto de depreciaciones mensuales de equipo médicos de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	-1661206888,81
6.3.10.02	La variación corresponde al -89% se evidencia una disminucion con respecto al periodo anterior por la disminucion en la contratacion de prestación de servicios de observacion medica a nivel nacional.	-366645134,50
6.3.10.18	La variación corresponde a un aumento del 90% debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios ambulatorios, los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	2096921133,54
6.3.10.19	La variación corresponde a un aumento del 96% debido al registro de los costos por servicios de salud originados en la prestación de servicios ambulatorios, otras actividades extramurales los cuales fueron contabilizados en los diferentes establecimientos de la Dirección de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura Fuerza Aérea.	62565256,75
6.3.10.29	La variación corresponde al -98% se evidencia una disminucion con respecto al periodo anterior por la baja la contratacion de prestación de servicios de salud mental a nivel nacional.	-119288101,30
6.3.10.36	La variación corresponde al -92% se evidencia una disminucion con respecto al periodo anterior por el concepto de depreciaciones aplicadas mesualmente al equipo médico y pgo a prestadores de servicio de la salud de acuerdo a las necesidades causadas en el respectivo periodo.	-96131460,51
6.3.10.41	La variación corresponde a un 40% se evidencia un aumento con respecto al periodo anterior por el pago a prestadores de servicio de la salud de acuerdo a las necesidades causadas en el respectivo periodo.	501390056,18
6.3.10.42	La variación corresponde al -35% se evidencia una disminucion con respecto al periodo anterior por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, a nivel nacional.	-9002546,54
6.3.10.50	La variacion corresponde a que como ya todas las unidades de salud estan en vivo	1880233900,36
6.3.10.51	La variación corresponde a que en 2018 la cuenta tenía mal el nombre en SIIF estaba como rehabilitación y terapia y algunos ESM realizaron los registros por nombre y no por cuenta	-1258232001,70
6.3.10.52	La variación corresponde a que en 2018 el HONAC realizo mas salidas de materiales para el banco de Sangre en 2019 ha reportado muy poco	-10345283,66
6.3.10.53	La variación corresponde a que en 2018 el Servicio de Seguridad y vigilancia HONAC lo reporto en el centro de costos que no correspondia por lo tanto afecto esta cuenta	-15103972,46

16

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA D.C	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
6.3.10.67	Variación corresponde a un 250% el aumento obedece al traslado de costos recibido por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico; salidas de almacén por concepto de medicamentos a la dependencia de salud operacional; la variación se presenta acuerdo necesidades del servicio causadas registrados por los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.	1147951913,16
7.3.01.01	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacen de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas estan en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	-826724520,66
7.3.01.02	La variación corresponde al -38% una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia ,en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	254749357,22
7.3.01.07	La variación corresponde al -69% un aumento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciacion realizada en la vigencia,	-1089231725,37
7.3.01.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Urgencias	1661206888,81
7.3.02.01	La variación corresponde a que en 2018 las salidas de almacen de las unidades que no estaban en SAP se registraban en esta cuenta en 2019 como todas estan en línea afectan la dependencia que corresponde por centro de costos	-365849333,08
7.3.02.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Observacion	366645134,50
7.3.10.03	La variación corresponde al -99% una disminución por el pago a los prestadores de servicios de salud en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	-5984475,98
7.3.10.07	La variación corresponde al -48% un aumento por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciacion realizada en la vigencia.	-922682843,69
7.3.11.01	La variación corresponde a que en 2018 la entrega de materiales se registraban en esta cuenta, como en 2019 ya estan todas las unidades en SAP las salidas se llevan a cada centro de costo afectando las diferentes cuentas del costo	-1234224657,48
7.3.12.01	La variación corresponde al -37% una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para la prestación del los servicios medicos en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	-731071328,28
7.3.12.02	La variación corresponde al 68% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia ,en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	819603480,17
7.3.12.07	La variación corresponde al 44% una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciacion realizada en la vigencia 2018 y 2019	121484047,46
7.3.13.01	La variación corresponde al 136% un aumento de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para las campañas de promoción y prevención desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	1620563120,06
7.3.13.02	La variación corresponde al 42% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, y servicios de aseo y vigilancia ,en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	443104487,30
7.3.13.07	La variación corresponde al 45% una disminución por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recalculos de depreciacion realizada en la vigencia 2018 y 2019	36166637,61
7.3.13.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de PyP	-2099834244,97
7.3.14.01	La variación corresponde al 183% un aumento de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para las actividades extramurales desarrolladas en los Establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	29085313,63
7.3.14.02	La variación corresponde al 61% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	31379503,69
7.3.14.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Consulta Extramurales	-59836756,75
7.3.20.01	La variación corresponde al -43% una disminución en la salida de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados para la prestación de servicios medicos en el servicio de hospitalización y estancia general en los Establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea, que tienen habilitado este tipo de servicio.	-131403622,98
7.3.20.02	La variación corresponde al 43% un aumento por el pago a los prestadores de servicios de salud, en los establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	162498375,12
7.3.20.03	Se evidencia una disminución del 100%, teniendo en cuenta que para la vigencia 2019 los pagos de prestación de servicios se realizan en la cuenta 732002	-5202989,79
7.3.21.01	La variación corresponde al -95% una disminución de los elementos de consumo y salidas al servicios de los insumos utilizados en el servicio hospitalización y cuidados intensivos en los Establecimientos de Sanidad Ejercito, Armada y Fuerza Aérea.	-1338846,96

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.24.02	La variación corresponde al -100% una disminución por las reclasificaciones y no pagos de prestación de servicios y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada y Fuerza Aérea.	-122084386,95
7.3.24.07	La variación corresponde al 100% un por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	2796285,65
7.3.24.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salud Mental	119288101,30
7.3.26.02	La variación corresponde al 100% un aumento debido a que en la vigencia 2019 se reconocieron servicios y servicios de aseo y vigilancia en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	3044496,00
7.3.26.07	La variación corresponde al -41% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	-6432205,64
7.3.30.02	La variación corresponde al 119% un aumento debido a que en la vigencia 2019 por los pagos de prestación de servicios en los establecimientos de Sanidad Ejército, Armada.	543365054,98
7.3.31.07	La variación corresponde al -92% por concepto de depreciaciones mensuales de equipo médico, de acuerdo a los recálculos de depreciación realizada en la vigencia 2019	-96131460,51
7.3.31.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Salas de parto	96131460,51
7.3.40.01	La variación corresponde a que para la vigencia 2018 se había registrado mayor entrega de insumos de laboratorio clínico en los Establecimientos de Sanidad Militar, para la prestación de servicios de salud.	-1060967485,10
7.3.40.02	La variación corresponde a que en la vigencia de 2019 ya se encuentran todos las unidades de salud en SAP y se llevan al centro de costo que corresponden, en el año 2018 el 90% del personal a contrato de las unidades que no estaban en vivo se registraban en la 7310 y en Sap va en cada cuenta según el área en que trabaje	389827998,16
7.3.40.03	La variación corresponde a que en 2018 se registró erróneamente la cuenta de sueldos y salarios y en realidad debía ir a la cuenta 734002 gastos generales por servicios técnicos	-1307028,00
7.3.40.07	La variación corresponde principalmente a que en los ESM de EJC Neiva, Yopal, Florencia, Armenia, Tolimada y Florencia registraban la depreciación de muchos activos en esa cuenta, pero en 2019 como ingresaron a SAP la depreciación la lleva al Centro de Costo (Área u oficina) en que está el activo	-631216397,77
7.3.41.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal a contrato que presta servicios asistenciales, los servicios de papelería y aseo de las unidades que no estaban en SAP en 2018 y que en 2019 si se están llevando los costos al área que corresponde.	231301290,30
7.3.41.07	Corresponde a que en la Jefatura de Salud de Fuerza Aérea en los meses de Agosto y Septiembre de 2018 se sacó varios equipos de imagenología al servicio y desde esos meses empezó a afectar la cuenta de costos y otra parte a las unidades de Ejército que salieron en vivo en 2018.	305305125,84
7.3.41.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Imagenología	-501390056,18
7.3.42.01	Corresponde a que en Febrero de 2018 el almacén de HONAC entregó \$8.412.872,34 en materiales para laboratorio de patología y en este año la mayoría de materiales son solo de laboratorio general.	-8436908,74
7.3.42.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Patología	9002546,54
7.3.49.01	La variación corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de Sanidad Militar y las salidas de materiales si se llevan en la cuenta de Rehabilitación y Terapia	54095733,91
7.3.49.02	La variación corresponde a que en 2019 todos los médicos y enfermeras que prestan los servicios de salud en rehabilitación y terapias si se están llevando a esa cuenta, antes estaban en consulta externa	885385655,39
7.3.49.07	La variación corresponde a la disminución de la depreciación de los activos que se encuentran al servicio en los centros de costos de rehabilitación y terapia, de acuerdo a los traslados internos de los activos fijos, los cuales fueron contabilizada en los diferentes establecimientos de Sanidad Militar	-316991847,34
7.3.49.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Rehabilitación y Terapia	-622489541,96
7.3.51.01	Corresponde a las salidas de almacén que registro HONAC de materiales para el banco de sangre, en 2019 no se han presentado.	-7761456,73
7.3.51.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Banco de Sangre	10345283,66
7.3.52.02	Corresponde al servicio de Vigilancia de 2018 de HONAC, este año se registra en la cuenta de gasto y no en la de costo	-15103972,46
7.3.52.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de Unidad Renal	15103972,46
7.3.55.02	La variación corresponde principalmente al registro del personal Técnico y profesional que presta los servicios en el área de Farmacia de las unidades y los satélites en 2018 no todos estaban discriminados en cada cuenta	77143994,38

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	CGN2016C01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ D.C.	
ENTIDAD:	MINISTERIO DE DEFENSA	
CODIGO:	11100000	
FECHA DE CORTE:	30/06/19	
CONCEPTO	(A 31 MARZO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019)	
CONCEPTO		
CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	VALOR
7.3.55.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	16533890,20
7.3.86.02	La variación corresponde a que en Junio de 2018 la Jefatura de Salud de Fuerza Aérea adquirió los seguros para las ambulancias, el Dispensario médico del Sur Occidente realizó mantenimiento de las ambulancias	-54098731,41
7.3.86.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	86688682,21
7.3.87.01	La variación corresponde a la dotación de los Botiquines y para las campañas los cuales afectan el centro de costos de salud operacional, en 2018 se llevaban en diferentes cuentas del costo	1085811903,06
7.3.87.02	La variación corresponde al registro de las obligaciones de las enfermeras Jefes y los especialistas que trabajan en Salud Ocupacional que por centro de costos se llevan aca, en 2018 se registraban en las cuentas de consulta externa y especializada	132521639,45
7.3.87.07	Corresponde a que en 2019 ya se encuentran en SAP todas las unidades de salud y afectan la cuenta de depreciación del costo según el centro de costo que tiene cada activo	-62010280,08
7.3.87.95	Corresponde al traslado de costos de los movimientos de la cuenta de otros servicios	-1156323262,43
8.3.15.10	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo a lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	-581094958,59
8.3.47.04	La variación corresponde al registro por entrega de camas hospitalarias a pacientes por modalidad de tutela.	6299999,88
8.3.90.90	La variación corresponde a un aumento al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena	253209503,59
8.9.15.06	La variación corresponde a la baja al control administrativo de los elementos inferiores a 50 uvt, de acuerdo a lo establecido en la Política Contable de Propiedad Planta y Equipo emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.	581094958,59
8.9.15.18	La variación corresponde al registro por entrega de camas hospitalarias a pacientes por modalidad de tutela.	-6299999,88
8.9.15.90	La variación corresponde a un aumento al valor de convenios de docencia por concepto de contraprestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena	-253209503,59
9.3.90.12	La variación corresponde a incremento en la contabilización de glosas en 2019 por proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas las del Contrato No 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA.	14763649895,60
9.9.15.90	La variación corresponde a incremento en la contabilización de glosas en 2019 por proceso de conciliación y auditoría de cuentas médicas y glosas las del Contrato No 060/dgsm/2014 que hasta la fecha no se han definido por parte del operar logístico Droservicio y la Auditoría SAMA.	-14763649895,60
 ERICA ODETH RAVELLY LEÓN CONTADOR SUBSISTEMA SALUD FFMM T.P 191926-T C.C. No. 33.676.189  EMILE TORRES LÓPEZ COORDINADOR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA C.C. No. 35.421.709  JOHN OSWALDO SÁNCHEZ ANZOLA SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO C.C. No. 79.569.414  Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR C.C. No. 91.243.033		